



COLEGIO ECOLÓGICO DE FLORIDABLANCA

Resolución 221 del 01 de febrero De 2016, de la Secretaria de Educación Municipal
NIT. 900.118.017.8 – DANE:268276000201

Dirección: Vereda Valle de Ruitoque - Sector La Hormiga – Floridablanca

DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

Página 1 de 1

CONTRATO No. 021
DE RECTORIA
PARA PAGADURIA
ASUNTO Designación de supervisor del presente contrato.
FECHA 21 de noviembre 2025

Apreciado Señor Pagador:

1. Expedido Registro Presupuestal, me permito informar su designación como supervisor del contrato de la referencia suscrito con **STRUCTURE INC**, al señor(a) **LUZ ELENA QUIROZ MILLAN**, para lo cual remito copia del contrato.

Así mismo, me permito recordar las funciones que como supervisor le corresponden, señaladas en el referido contrato así:

- a) Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado.
- b) Buscar el cumplimiento de los fines del presente contrato y de los resultados esperados con la celebración del mismo.
- c) Exigir al contratista los documentos o trabajos producidos, ya sea en medio impreso o por cualquier medio electrónico.
- d) Exigir al contratista junto con el informe de actividades, los soportes de pago correspondientes a los aportes a los sistemas de pensión, salud y ARL, de acuerdo con lo estipulado por las normas vigentes.
- e) Vigilar la correcta ejecución del objeto del presente contrato.
- f) Proteger los derechos del Colegio Ecológico de Floridablanca, del contratista y de los terceros que puedan verse afectados por la ejecución del mismo.
- g) Remitir oportunamente a la oficina de central de cuentas los cumplidos de prestación del servicio a satisfacción, junto con los soportes correspondientes, para efectos del pago respectivo.
- h) Informar oportunamente a la Rectoría sobre las irregularidades o incumplimientos del(a) contratista en la ejecución del contrato.
- i) Entre otras funciones establecidas en el manual de contratación.

Cordialmente,


HUGO PULIDO
RECTOR

Anexo: Copia del contrato